

Г. І. Глуцук-Олея,
Херсонський державний університет, м. Херсон

INFLUENCIA DE LA CATEGORÍA DE NEGACIÓN EN LA PERÍFRASIS VERBAL FACTITIVA DEL ESPAÑOL ACTUAL

ВПЛИВ ЗАПЕРЕЧЕННЯ НА ФАКТИТИВНУ ДІЄСЛІВНУ ПЕРИФРАЗУ В СУЧАСНІЙ ІСПАНСЬКІЙ МОВІ

У статті розглядається вплив категорії заперечення на фактивну дієслівну перифразу іспанської мови hacer + infinitivo.

Ключові слова: заперечення, дієслівна перифраза, каузативні перифрази, фактивна перифраза.

В статье рассматривается влияние категории отрицания на фактивную перифразу испанского языка hacer + infinitivo.

Ключевые слова: отрицание, глагольная перифраза, каузативные перифразы, фактивная перифраза.

The article highlights the influence of the category of negation on the factitive verb periphrasis «hacer + infinitivo» in the modern Spanish.

Key words: negation, verb periphrasis, causative periphrases, factitive periphrasis.

La categoría de la negación se vincula estrechamente con las categorías respectivas de la filosofía y lógica y precisamente por eso se considera como un problema complicado en la lingüística que necesita un análisis profundo y detallado. El modo lingüístico de abordar este problema es más amplio porque dentro de éste se analizan y se estudian todas las funciones posibles de la negación. En general la negación lingüística en diferencia de la de lógica es más flexible, dinámica y no siempre es una operación estrictamente determinada. Lo confirma el problema de la doble negación en la lengua. La poliaspectualidad de la categoría de la negación permite estudiarla como una categoría lógico-gramatical, modal, comunicativo-pragmática [1], funcional-semántica [2]. Esto testimonia que la investigación de la categoría universal de la negación como polifuncional es muy **actual**, ya que ésta está capaz de cooperarse con otras categorías universales realizando las funciones típicas para ellos. Entonces, la negación, como cualquier categoría universal, no sólo mantiene la existencia de la lengua como sistema sino también añade a éste nuevas formas con los significados categoriales nuevos, y el estudio detallado de esta categoría es **el objetivo** de nuestra investigación.

El **objeto** de nuestra investigación es el sistema de las perífrasis verbales del español actual, y el **tema** de la investigación – las características funcionales de la categoría de la negación en el sistema de las perífrasis verbales causativas.

Lo que las perífrasis verbales de la lengua española se agrupan en diferentes microsistemas gracias a su capacidad de expresar unas características y matices determinados de diferentes acciones verbales, resulta evidente que las relaciones entre unas perífrasis verbales como partes de estos microsistemas son paradigmáticas, porque forman una fila sinonímica que podemos calificar como paradigma [4, c. 72]. Este hecho se confirma por la conducta de las perífrasis verbales. Las investigaciones de Y. G. Pidiprigora [4] demostraron que la característica principal funcional de dicha categoría en el sistema de las perífrasis verbales consiste en la realización de la función integral de diferentes microsistemas de las construcciones perifrásticas verbales en un sistema consolidada en consecuencia de su uso en el papel del modificador semántico. Tal característica funcional de la categoría de la negación está estrechamente vinculada con la realización del fenómeno del supletivismo en el sistema de las perífrasis verbales del español. Esto se debe a que precisamente la negación resulta ser el factor que favorece al desarrollo de este fenómeno lingüístico por medio de la creación a base de las perífrasis verbales de unos microsistemas con otras unidades nominales negativas por su semántica. Éstas a su vez se hacen las formas supletivas de la expresión de los significados típicos para otros microsistemas y, ampliando su fila sinonímica, forman los paradigmas funcionales mezclados que desempeñan el papel de las zonas de «penetración», y de aquí, de las zonas de la integración entre los microsistemas que de tal modo se correlacionan. Por ejemplo, es bien sabido que existen las relaciones entre los significados de fase: 'empezar', 'continuar' y 'terminar' [4, c. 106]; el significado 'empezar' es el «punto de partida» por ser la parte integrante de todos los significados de fase: 'terminar' se interpreta tradicionalmente como 'empezar no'; 'continuar' – como 'no terminar' y de aquí 'no empezar no'. De tal modo, si vamos a aplicar lo arriba mencionado a las perífrasis concretas, recibimos lo siguiente: *dejar + de + infinitivo* (que expresa en el español es significado 'terminar') = *empezar + a + no + infinitivo*, *seguir + gerundio* (expresa el significado 'continuar') = *no dejar + de + infinitivo*. Al mismo tiempo, según la ley de la triada de Hegel, si añadimos a estos significados la negación, recibiremos nuevas relaciones de equivalencia entre ellos: *no empezar + a + infinitivo* = *seguir + gerundio*, *no seguir + gerundio* = *dejar + de + infinitivo*.

Vemos que la negación transforma estas construcciones en las unidades nominativas nuevas, sinonímicas a las construcciones de otros microsistemas que se convierten en las formas supletivas nuevas, que expresan los significados antes antonímicas. De tal modo los microsistemas arriba mencionados se consolidan entre sí debido a que en sus «fronteras» bajo la influencia de la categoría de la negación aparecen los paradigmas funcionales mezclados, formados por las perífrasis verbales de diferentes microsistemas. También hay que tener en cuenta el contexto que puede influir en la transición de la forma negativa de la perífrasis verbal a tal o cual paradigma funcional. Por ejemplo, el uso de la forma negativa de la perífrasis verbal terminativa *dejar + de + infinitivo* en el Modo Imperativo favorece a la aparición en ésta un significado nuevo, ya no durativo sino el de la obligación:

No dejes de ir a verle, por favor (= tienes que ir a verle obliatoriamente) (Esquivel, 1998: 106).

Los mismos procesos tienen lugar entre todos los microsistemas de las perífrasis verbales bajo la influencia de la categoría de la negación como el modificador semántico. Ya hemos mencionado que resulta evidente que entre los significados permisivo y factitivo de la causatividad existen las relaciones basadas en una oposición determinada. De tal modo, la categoría de la negación, la existencia de la cual siempre está vinculada estrictamente con las relaciones de oposición, al aparecer en la estructura de las perífrasis verbales causativas de la lengua española causa unos cambios cualitativos en sus significados.

En nuestro trabajo consideramos más conveniente usar la clasificación de las construcciones perifrásticas españolas propuesta por Y. G. Pidiprigora que contiene el bloque de las perífrasis causativas [4, c. 87]. A tal tipo de las construcciones perifrásticas en la lengua española pertenecen las perífrasis verbales *hacer + infinitivo*, *dejar + infinitivo* formadas por los verbos de una semántica amplia *hacer* y *dejar* que, en este caso, desempeñan el papel de los verbos causativos. R. A. Zauber los relaciona con así llamados verbos **puramente causativos**, que designan sólo la causatividad en diferencia de otro grupo de los verbos causativos que al mismo tiempo de designar la causatividad designan el medio de la causatividad, como, por ejemplo, el verbo *mandar* – obligar por medio de la voz, gesto, etc. [3, c. 11-12].

No cabe duda de que entre los lingüistas no existe una opinión común sobre la naturaleza de las construcciones causativas. Pues, unos gramáticos españoles en general no las consideran como las perífrasis verbales debido a que los verbos causativos que las forman conservan completamente sus significados y de tal modo son componentes independientes y no son los verbos de las construcciones perifrásticas [5, c. 165; 6, c. 112]. No estamos de acuerdo con tal punto de vista respecto a las perífrasis arriba mencionadas *hacer + infinitivo*, *dejar + infinitivo* porque comparando la semántica de los verbos independientes *hacer* y *dejar* con sus significados en las perífrasis verbales: *hacer + infinitivo* = 'obligar a hacer algo' y *dejar + infinitivo* = 'permitir hacer algo' – resulta evidente que estos verbos en el proceso de la metaforización cambiaron su significado primario denotativo por el conotativo y funcionan como los verbos perifrásticos formando junto con el infinitivo una construcción unida. Según el tipo de las situaciones causativas, las perífrasis verbales se dividen en **factitivas** – *hacer + infinitivo* y **permisivas** – *dejar + infinitivo* [3, c. 11]. Merece la pena recordar que la diferencia principal consiste en lo que la perífrasis verbal factitiva – *hacer + infinitivo* indica que el sujeto de la causatividad es el participante **activo** de la situación mientras que en la perífrasis verbal permisiva – *dejar + infinitivo* el sujeto es de carácter **pasivo** que sólo controla la situación permitiendo al objeto realizar o no realizar una acción. Pero en los dos casos tiene lugar la transformación de un hecho irreal (I) en el real – I → R que en general se considera característico, típico para el funcionamiento de la causatividad. Hasta lo podemos observar en la perífrasis verbal permisiva *dejar + infinitivo* donde la pasividad del sujeto permite al objeto realizar una acción lo que a su vez lleva la aparición de nueva situación (I → R). Entonces, es evidente que entre los significados factitivo y permisivo existen relaciones que se basan en la contraposición completa. De aquí resulta que la categoría de la negación, el funcionamiento de la cual siempre está estrictamente vinculado con las relaciones de la contraposición, al aparecer en la estructura de las perífrasis verbales causativas de la lengua española causa unos cambios cualitativos en sus significados [4, c. 128]. Ahora nos tocamos al análisis del uso de la perífrasis verbal factitiva *hacer + infinitivo*. Esta perífrasis designa la situación causativa de obligación, cuando el sujeto de la causatividad obliga al objeto realizar una acción:

El conductor se bajaba y esperaba a que el autobús estuviese lleno; después hacía bajar a cinco o seis para que lo dejasen subir (Cela, 1975: 102).

Ella tomó la cuarta y alzando el brazo lo golpeó varias veces en la cara haciéndolo salir de la choza (Cela, 1975: 84).

En los ejemplos citados el sujeto – «el conductor», «ella», el objeto – «cinco o seis», «una persona», se causa la acción – «hacer bajar», «hacer salir».

También la actividad del sujeto puede llevar a los cambios de los estados físico o psíquico del objeto, lo que podemos observar en los ejemplos siguientes:

El terror a su madre la hizo olvidarse por un momento de la presencia de Pedro y trató por todos los medios de convencer a Paquita de la lucidez de su pensamiento y de su agilidad mental (Esquivel, 1998: 22).

Su pasión a los dulces, tartas, bombones la hizo engordar y por eso no aparentaba a su edad (Esquivel, 1998: 54).

El sujeto de la causatividad «el terror» en el primer ejemplo y «su pasión» en el segundo causa los cambios del estado psíquico «hizo olvidarse» y estado físico «hizo engordar» del objeto de la causatividad «ella» en los dos ejemplos citados. Es evidente que los verbos que significan una acción activa física de la causatividad se combinan con el sujeto capaz de realizar esta acción. En primer lugar es un sujeto que denomina a un ser animado dispuesto a una actividad conviniente. Pero encontramos pocos verbos que pueden combinarse sólo con un sujeto animado. El verbo 'hacer' que forma la perífrasis verbal factitiva del campo de la causatividad pertenece a otro grupo de los verbos causativos que pueden combinarse con cualquier sujeto tanto animado como inanimado capaz de una influencia o exhortación activa. Tal sujeto puede designar:

1) a una persona:

El conductor se bajaba y esperaba a que el autobús estuviese lleno; después hacía bajar a cinco o seis para que lo dejasen subir (Cela, 1975: 102).

García hizo pasar a las mujeres (Cela, 1975: 159).

2) a un ser vivo:

El perro le hizo huir a todo correr (Esquivel, 1998: 112).

1) fenómeno de la naturaleza:

La lluvia nos hizo volver a casa.

2) una cosa:

Los destellos que se desprendían del anillo la hicieron recordar el fulgor en los ojos de Pedro momentos antes (Esquivel, 1998: 136).

Quizá la rara combinación de las sardinas con el chorizo llamó tanto su atención que la hizo decidirse a renunciar a la paz del éter, escoger el vientre de Mamá Elena para que fuera su madre y de esta manera ingresar en la familia de la Garza (Esquivel, 1998: 15).

3) **noción abstracta, como, por ejemplo, diferentes sentimientos y percepciones:**

El terror a su madre la hizo olvidarse por un momento de la presencia de Pedro y trató por todos los medios de convencer a Paquita de la lucidez de su pensamiento y de su agilidad mental (Esquivel, 1998: 22).

El amor que sentía a Pedro la hizo olvidar todas las leyes que reinaban en su familia (Esquivel, 1998: 84).

... pero su firme voluntad de vencer las dificultades le hacía olvidar los avatares... (Esquivel, 1998: 71).

En cuanto Tita abrió el frasco, el olor de los chabacanos la hizo remitirse a la tarde en que prepararon la mermelada (Esquivel, 1998: 32).

4) **una influencia indirecta por medio de las palabras, acciones, etc.**

Mamá Elena, leyéndole la mirada, enfureció y le propinó a Tita una bofetada fenomenal que la hizo rodar por el suelo, junto con el pollo, que pereció por la mala operación (Esquivel, 1998: 29).

Tita pronunció las palabras mágicas que hicieron desaparecer a Mamá Elena para siempre (Esquivel, 1998: 172).

Un tímido golpe que sintió en el hombro la hizo reaccionar sobresaltada con ganas de golpear a quien fuera el que lo hizo (Esquivel, 1998: 132).

Podemos ver que la aparición del sujeto de la causatividad inconsciente excluye los rasgos semánticos de la subordinación a un objetivo determinado de la acción causativa, y de aquí aparece el matiz del significado de fin. Al mismo tiempo podemos observar la proximidad a los predicados de la causa lo que confirma la posibilidad de la transformación de estas construcciones en los predicados de la causa, por ejemplo: «*La lluvia nos hizo volver a casa*» = «*volvimos a casa por causa de la lluvia*». También resultan interesantes del punto de vista de la causatividad y de la gramática en general los ejemplos siguientes:

Mamá Elena le hizo entrar sin hacerle quitar el abrigo (Esquivel, 1998: 64).

– *Pero, Tita no te hago obedecerme sólo escúchame y piensa bien* (Esquivel, 1998: 73).

Vemos que la negación en la perífrasis verbal factitiva refiriéndose precisamente al verbo perifrástico, en nuestro caso 'hacer', indica que la situación causativa de obligación está ausente. El sujeto de la causatividad acaba sus acciones activas destinadas a obligar el objeto a realizar unos hechos y se convierte en un observador pasivo dando la posibilidad al objeto realizar o no realizar unas acciones, cambiar o no cambiar sus estados (físico o psíquico). Según las investigaciones de Y.G.Pidiprigora la forma negativa de la perífrasis verbal factitiva *hacer + infinitivo* con la partícula negativa en la preposición se correlaciona con la perífrasis permisiva *dejar + infinitivo: no hacer + infinitivo = dejar + infinitivo o dejar + no + infinitivo* (Pidiprigora, 1998: 97).

Mamá Elena le hizo entrar sin hacerle quitar el abrigo (= dejándole quitar o no quitar el abrigo) (Esquivel, 1998: 64).

– *Pero, Tita no te hago obedecerme sólo escúchame y piensa bien (= te dejo obedecerme o no obedecerme)* (Esquivel, 1998: 73).

En los dos casos del uso de la negación en la perífrasis factitiva *hacer + infinitivo* observamos que el sujeto permite al objeto realizar o no realizar la acción según la propia voluntad del último. Tal situación no es bien clara porque una de las alternativas mencionadas no conviene en la interpretación de una situación concreta que se entiende del contexto. En los ejemplos arriba propuestos resulta bien claro, basándonos en el contexto, que al objeto le permiten precisamente **no** realizar una acción expresada por el infinitivo de la perífrasis verbal factitiva *hacer + infinitivo*. Merece la pena mencionar que Y.G.Pidiprigora confirma que en mayoría de los casos del uso de la forma negativa de esta perífrasis factitiva se interpreta por medio de tal alternativa [4, c. 98], es decir *no hacer + infinitivo* equivale a *dejar + no + infinitivo*.

El famoso lingüista de las construcciones perifrásticas de la lengua española S. Hamplová menciona que del punto de vista de la semántica podemos distinguir dos tipos de la perífrasis *hacer + infinitivo*: las perífrasis verbales con el significado imperativo es decir las que expresan el mandato y las perífrasis verbales precisamente causativas en el sentido directo. Pero no siempre es fácil distinguir estos tipos [7, c. 73]. Según nuestro punto de vista exactamente tales vínculos entre los significados causativo e imperativo explican el hecho del uso frecuente de la construcción perifrástica investigada con la forma negativa en el **Modo Imperativo**:

No me hagas pensar (= déjame pensar) en lo que quiero olvidar – replicó Tita (Esquivel, 1998: 117).

No me hagas obligarte (= déjame no obligarte) (Cela, 1975: 54).

– *Jhon, creo que es mejor suspenderla (la boda)*

– *¿Pero, por qué?*

– *No me hagas decírtelo ahora (= déjame no decírtelo ahora)* (Esquivel, 1998: 190).

Pero sin embargo el uso de la negación en la perífrasis verbal factitiva en los tiempos del Indicativo no es frecuente, dicho en otras palabras, está ausente la tendencia del amplio uso de esta construcción perifrástica en la forma negativa [4, c. 99]. De tal modo podemos concluir, basándonos en las investigaciones de Y. G. Pidiprigora y analizando los ejemplos concretos sacados de las obras artísticas, que la forma negativa de la perífrasis verbal *hacer + infinitivo* con el índice gramatical de la negación en la preposición respecto al verbo perifrástico de la construcción se convierte en la forma sinónima de la expresión de otro significado causativo – permisivo. Es decir, el significado causativo se conserva adquiriendo sólo unos matices específicos que se revelan en la transformación del carácter activo del sujeto en el pasivo.

Література:

1. Белова А. Д. Лингвистические аспекты аргументации. – К. : КДУ ім. Т. Г. Шевченка, 1997. – 300 с.
2. Гак В. Г. Высказывания и ситуация // Проблемы структуральной лингвистики / Отв. ред. С. К. Шаумян. – М. : Наука, 1973. – С. 347-372.
3. Заубер Р. А. Каузативная конструкция в испанском языке: Автореф. дис... канд. филол. наук: 10.02.05 / ЛГУ им. А. А. Жданова. – Л., 1971. – 21 с.
4. Підпригора Ю. Г. Функціональні характеристики заперечення в системі дієслівних перифраз сучасної іспанської мови: Дис... канд. філол. наук: 10.02.05. – К., 2001. – 207 с.
5. Bello A. Gramática de la lengua castellana. – Madrid : EDAF, 1984. – 379 p.
6. García González J. Perífrasis verbales. – Madrid : Sociedad General Española de Librería, 1992. – 157 p.
7. Hamplová S. Algunos problemas de la voz perifrástica pasiva y las perífrasis factitivas en español. – Praha : Instituto de Lenguas y Literaturas de la Academia Checoslovaca de Ciencia, 1970. – 96 p.

Джерела ілюстративного матеріалу:

8. Camilo José Cela. Novelas cortas y cuentos. – Moscú : Progreso, 1975. – 302 p.
9. Laura Esquivel. Como agua para chocolate. – Barcelona : Mitos bolsillo, 1998. – 210 p.